



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805023-K
 : 160,486 CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
 Por concepto de : IMPUESTOS MES DE DICIEMBRE HONORARIOS PROGRAMAS SOCIALES
 Fecha de Pago : 12/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FORMULARIO N°29		12/01/2010	160,486

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)	160,486	
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL		160,486
Sumas Iguales		160,486	160,486

REFRENDACION

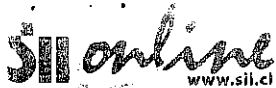
Cuenta	214-11-11-000-000-000			
Presupuesto Vigente	0			
Total Comprometido	0			
Saldo x Comprometer	0			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 27540X



Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos Formulario 29



PERIODO TRIBUTARIO	
Mes	Año
12	2008

ROL UNICO TRIBUTARIO					
03	09	19	1	00	0-6

FOLIO
07

435722144

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO D.L. 825/74		Cantidad de documentos		Monto Neto				
Información de Ingresos	Exportaciones	585		20				
	Ventas y/o Servicios prestados Exentos, o No Gravados del giro	586	335	142	2.047.000.-			
	Ventas y/o Servicios prestados exentos o No Gravados que no son del giro	714		715				
	Facturas de Compra recibidas con retención total (contribuyentes retenidos)	515		587				
	Facturas de compra recibidas con retención parcial (Total neto según línea N° 12)			720				
		Cantidad de documentos		Débitos				
Ventas y/o Servicios Prestados	Génera Débito	Facturas emitidas por ventas y servicios del giro	503	14	502	721.042.-	+	
		Facturas, Notas de Débito y Notas de Crédito emitidas por ventas que no son del giro (activo fijo y otros)	716		717		+	
		Boletas	110	29.014.-	111	2.362.020.-	+	
		Notas de Débito emitidas del giro	512		513		+	
		Notas de Crédito emitidas por Facturas del giro	509		510		-	
		Notas de Crédito emitidas por Vales de máquinas autorizadas por el Servicio	708		709		-	
		Facturas de Compra recibidas con retención parcial (contribuyentes retenidos)	516		517		-	
		Liquidaciones Factura	500		501		+	
		Adiciones al Débito Fiscal del mes, originadas en devoluciones excusivas registradas en otros periodos por Art. 27 bis				154		+
		Restitución Adicional por proporción de operaciones exentas y/o no gravadas por concepto Art. 27 bis, inc. 2° (Ley 19.738)				518		+
Reintegro del Impuesto de Timbres y Estampillas Art. 3° Ley N° 20.259				713		+		
TOTAL DEBITOS				538	3.083.070.-	=		

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO D.L. 825/74		Con Derecho a Crédito		Sin Derecho a Crédito			
IVA por documentos electrónicos recibidos		511		514			
		Cantidad de documentos		Monto Neto			
Sin Derecho a Crédito Fiscal	Internas afectas	564		521			
	Importaciones	586		580			
	Internas exentas, o no gravadas	584		502			
		Cantidad de documentos		Crédito, Recuperación y Reintegro			
Con derecho a Crédito Fiscal	Internas	Facturas recibidas del giro y Facturas de compra emitidas	519	7	520	314.785.-	-
		Facturas activo fijo	524		525		+
		Notas de Crédito recibidas	527		528		-
		Notas de Débito recibidas	531		532		+
		Formulario de pago de importaciones del giro	534		535		+
		Formulario de pago de importaciones de activo fijo	536		533		+
Remanente Crédito Fiscal mes anterior				504		+	
Devolución Solicitud Art. 36 (Exportadores)				593		-	
Devolución Solicitud Art. 27 bis (Activo fijo)				594		-	
Certificado Importación Art. 27 bis (Activo fijo)				592		-	
Devolución Solicitud Art. 3° (Cambio de Sujeto)				539		-	
Devolución Solicitud Ley N° 20.258 por remanente CF IVA originado en Impuesto específico Petróleo Diesel (Generadoras Eléctricas)				718		-	
Monto Reintegrado por Devolución Indevida de Crédito Fiscal D.S. 348 (Exportadores)				164		-	
Recuperación de Impuesto Específico al Petróleo Diesel (Art. 7° Ley 18.502, Art. 1° y 3° D.S. N° 311)				127		-	
Recuperación Impuesto Específico Petróleo Diesel soportado por Transportistas de Carga (Art. 2° Ley N° 19.764)				544		+	
Crédito del Art. 11° Ley 18.211 (correspondiente a Zona Franca de Extensión)				523		-	
Crédito por Impuesto de Timbres y Estampillas, Art. 3° Ley N° 20.259				712		+	
TOTAL CREDITOS				537	314.785.-	=	

Diferencia Total Débitos (línea 17, código 538) menos Total Créditos (línea 39, código 537) trasladado a la línea 40. Si el resultado es positivo al código 89, si es negativo al código 88, si es negativo al código 77 sin signo.

Remanente de crédito fiscal para el periodo siguiente		77	IVA determinado		89	2.768.885.-	+
Retención Impuesto Primera Categoría por rentas de capitales mobiliarios del Art. 20 N°2, según Art. 73 LIR		50			50		+
Retención Impuesto Único a los Trabajadores, según Art. 74 N° 1 LIR		48			48	3.236.877.-	+
Retención de Impuesto con tasa del 10% sobre las rentas del Art. 42 N°2, según Art. 74 N°2 LIR		151			151	2.119.424.-	-
Retención de Impuesto con tasa del 10% sobre las rentas del Art. 48, según Art. 74 N°3 LIR		153			153		-
Retención a Suplementarios, según Art. 74 N° 5 (tasa 0,5%) LIR		54			54		-
Retención por compra de productos mineros, según Art. 74 N° 6 LIR		56			56		+
Retención sobre cantidades pagadas en cumplimiento de Seguros Dotales del Art. 17 N°3 (tasa 15%)		588			588		+
Retención sobre retiros de Ahorro Previsional Voluntario del Art. 42 bis LIR (tasa 15%)		589			589		-
		Monto Pérdida Art. 90		Base Imponible	Tasa	Crédito	PPM Neto Determinado
PPM	1a Categoría Art. 84 a)	30	563	11%	68	62	+
	Mineros, Art. 84 a)	565	120	54%	122	120	+
	Explotador Minero Art. 84 h)	790	701	70%	703	703	+
Transportistas acogidos a Renta Presunta Art. 84 a) y (tasa de 0,3%)						65	-
Crédito Capacitación Ley 19.518/97		721	722	724		723	-
2a Categoría Art. 84, b) (tasa 10%)						152	-
Taller artesanal Art. 84, c) (tasa de 1,5% + 3%)						70	-
SUB TOTAL IMPUESTO DETERMINADO ARVET (Suma de las líneas 40 a 55, columna Impuesto y/o PPM determinado)		595				14.125.183.-	=

Si existe Tributación Funcionaria, Impuesto Accesorio, Ley 19.421, Contribución Adicional, Crédito Especial Empresas Constructoras, Recuperación de Pasaje Transportistas de Pasajeros o Cambio de Sujeto trasladado el valor de líneas 56 (código 595) a línea 105 (código 595) en caso contrario continuar al reverso.

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombre
Carrera y/o de Domicilio		Carrera y/o de Domicilio		Viene de línea 56 código 595, o línea 100 código 547	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en esta declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.		TOTAL A PAGAR EN PLAZO LEGAL		91	14.125.183.-	=
		Más IPC		92		+
		Más Intereses y multas		93		+
		TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94		=

10 JUNIO de 2009
FLAR

ANALISIS POR CUENTA

Cuenta 214-11-11-000-000-000
 Nombre Cuenta 10% IMPUESTOS A LA RENTA
 (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)

Presup.Inicial
 Presup.Vigente

T	N°Com.	F.Com.	Rut	Desde Diciembre	Hasta Diciembre	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto
4	3919	2/12/2009	0			VICTOR VERA VILLALOBOS	0	3,333	288,486	3919	CURSO AUTOCUIDADO	3919
4	3943	11/12/2009	0			MARIA CECILIA CHESTA RIQUELME	0	22,500	310,986	3943	HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE	3943
4	4005	14/12/2009	0			TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	285,153	0	25,833	4005	IMPUESTOS RETENIDOS EN LE MES DE NOVIEMBRE, PROGRAMAS SOCIALES	4005
4	4180	23/12/2009	0			ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ	0	28,051	53,884	4180	HONORARIOS DICIEMBRE	4180
4	4181	23/12/2009	0			DAFNE SALINAS GARRIDO	0	56,102	109,986	4181	HONORARIOS DICIEMBRE	4181
4	4244	28/12/2009	0			MARCELA FERNANDEZ FUENTES	0	28,000	137,986	4244	HONORARIOS MES DE DICIEMBRE ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA VINCULOS	4244
4	4343	31/12/2009	0			MARIA CECILIA CHESTA RIQUELME	0	22,500	160,486	4343	POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE DICIEMBRE	4343
							285,153	160,486				